



Protocolos de Seguridad y Prevención (COVID-19) Eventos Juveniles

INSCRIPCIÓN:

- La inscripción para los torneos será a través de 'PlayTennis' o en las oficinas de la PRTA – CTA como lo establece las Reglas de Competencia Juvenil 2021.
- Luego de inscribirse en el torneo, los padres de los jugadores deberán enviar un relevo de responsabilidad al Departamento de Competencia Juvenil: info@prtenis.com y mcarrasquillo@cta.usta.com . El mismo lo podrán conseguir en la página de la PRTA: www.prtenis.com.
- Los torneos juveniles se llevarán a cabo en el Centro de Tenis Honda en Bayamón siguiendo el protocolo establecido por la administración relacionado al cernimiento y registro de cada persona a su entrada y en las áreas comunes. Verifique con anterioridad los protocolos del Centro de Tenis Honda ya que estos pueden variar de acuerdo a las disposiciones del Departamento de Recreación y Deportes.
- Según informado por el Secretario del Departamento de Recreación y Deportes en la Carta Circular Núm. 2021-008, y cumpliendo con las disposiciones relacionadas a la aprobación de la competencia en nuestro deporte, ***se requiere que todo atleta, entrenador u oficial que desee participar de una actividad competitiva presente evidencia de vacunación completada contra el COVID-19 (ambas dosis o la dosis de Johnson & Johnson) o prueba negativa de COVID-19 con evidencia de haber sido administrada 72 horas previo al partido o evento. Una persona se considera completamente vacunada al transcurrir dos (2) semanas luego de la administración de la última dosis.***
 - Las pruebas a presentar pueden ser PCR (prueba molecular) o pruebas de antígenos. Dicha evidencia debe enviarse por correo electrónico a mcarrasquillo@cta.usta.com en o antes del mediodía en el día que comienza el torneo. No se aceptará la entrega de resultados en la mesa de dirección.
 - La prueba que presente debe ser tomada en un periodo no mayor de 72 horas previas al comienzo del torneo. Por ejemplo, una prueba antes de comenzar su participación en un Torneo Junior Open,



de este tener una duración de dos semanas entonces se requiere una prueba nueva antes de comenzar su participación en el segundo fin de semana.

- Según la Orden Ejecutiva o Boletín Administrativo OE-2021-037, *todo pasajero que llegue a Puerto Rico de un vuelo procedente de cualquier estado o territorio de los Estados Unidos de América o de cualquier destino internacional tendrá la obligación de cumplimentar la "Declaración de viajero, Alerta COVID-19" o el "Travel Declaration Form, COVID-19 alert" la cual podrá ser accesada digitalmente previo a su llegada en la siguiente página: <https://1link.travelsafe.pr.gov/>.*
- *El cumplimentar la declaración de viajero incluye, entre otras cosas, adjuntar copia de la "COVID-19 Vaccination Record Card" o del resultado negativo de COVID-19 proveniente de una prueba viral cualificada SARS-CoV2 (pruebas de amplificación del ácido nucleico ("NAAT") o pruebas de antígeno), según requerido en dicha Orden Ejecutiva.*
- Según la Carta Circular Núm. 2021-008, *el uso de mascarillas no será requerido durante la ejecución del entrenamiento o competición deportiva en las disciplinas de mediana o alta intensidad y uso prolongado, así como para los espectadores completamente vacunados en las actividades al aire libre. Se recomienda que personas que no estén vacunadas usen mascarillas en espacios al aire libre.*
- También, *se autorizará la entrada de público o espectadores en las competencias deportivas al aire libre hasta un máximo del 75% de capacidad de las gradas o el área designada para estos, y en un 50% de capacidad en las competencias llevadas a cabo en instalaciones bajo techo o cerradas, siempre y cuando se garantice un distanciamiento social de seis pies (6'), así como un plan de entrada y salida que evite la aglomeración de las personas. Además, los espectadores tendrán que presentar evidencia de vacunación completada contra el COVID-19 o prueba negativa de COVID-19 con evidencia de haber sido administrada 72 horas previo al evento.*
Lo anterior no es de aplicación para niños menores de dos (2) años.



- Siguiendo estas disposiciones y el límite en la entrada del público, cada jugador podrá estar acompañado por un máximo de dos (2) personas. Al permitir una mayor cantidad de personas en las instalaciones, todos los acompañantes del jugador tendrán que presentar evidencia de vacunación completada contra el COVID-19, o prueba negativa de COVID-19 con evidencia de haber sido administrada 72 horas previo al evento, a su entrada en las instalaciones.
- Entrenadores: Deberán identificarse en la entrada de la instalación y se verificará su nombre según la lista de entrenadores vigente. Aquellos entrenadores que deseen ser incluidos en la misma deben enviar un correo electrónico a mcarrasquillo@cta.usta.com. Todo entrenador que asista al evento debe presentar, a su entrada a las instalaciones, evidencia de vacunación completada contra el COVID-19, o prueba negativa de COVID-19 con evidencia de haber sido administrada 72 horas previo al evento.

ANTES DEL PARTIDO:

1. Si presenta algún síntoma, no se siente bien, si ha tenido fiebre en los pasados días y/o ha tenido contacto con un familiar o persona enferma, **NO** visite las instalaciones deportivas y evite participar de partidos o actividades.
2. Si obtuvo un resultado positivo en la prueba de detección del COVID-19 o está esperando los resultados, si tiene síntomas del COVID-19, o si ha tenido contacto cercano con una persona que dio positivo para el COVID-19 o tiene síntomas de la enfermedad, [QUÉDESE EN CASA](#).
3. Si usted se encuentra entre los grupos de riesgo, que han especificado las organizaciones de la salud pertinentes, o padece de afecciones de salud como presión arterial alta, enfermedad pulmonar crónica, diabetes, obesidad, asma y aquellos cuyo sistema inmunitario está comprometido, le exhortamos a **NO** visitar las instalaciones deportivas hasta ser evaluado por su médico de cabecera, y a orientarse sobre las órdenes ejecutivas vigentes y etapas en que se encuentra la situación de propagación y contagio del virus para su seguridad.



NOTA: Todos los jugadores que hayan viajado fuera de PR o provengan del extranjero tendrán que cumplir con las directrices gubernamentales vigentes en el momento con relación a la declaración de síntomas relacionados al COVID-19, las pruebas pertinentes o evidencia de vacunación completada. Al presentarse en las instalaciones del torneo se le harán preguntas de cernimiento, se le tomará la temperatura y se validará si tiene consigo equipo de prevención como mascarilla y solución con alcohol o 'hand sanitizer'.

4. El día antes del partido, los jugadores deben de verificar la página del torneo para saber cuándo les toca jugar, es responsabilidad de los padres o encargados de los jugadores estar pendiente a las actualizaciones de horario y notas del torneo en su email o celular.
5. Los jugadores deben prepararse para cada evento y tomar medidas de prevención por lo que deben llevar lo siguiente:
 - Mascarilla
 - Termo de agua, bebidas hidratantes, snacks, frutas, etc. (La instalación tendrá disponible fuente de agua, cerca del área de los baños, con dispensador para botellas y/o termos de agua.)
 - Solución anti-bacterial o 'hand sanitizer' de al menos 70% de alcohol
 - Gorras, muñequeras o toallas extras (en la medida que pueda, evitar tocarse la cara con las manos durante el partido)
 - Paños desinfectantes o con alcohol, como material de prevención, para desinfección de su equipo deportivo, silla, equipo en cancha o área común en las instalaciones.

NOTA: Mantenga atención a sus artículos personales y evite el contacto con artículos personales de otros jugadores y/o individuos como toallas usadas, cintas para la cabeza, camisas, cintas para el sudor, entre otros. No preste o comparta su equipo deportivo como raqueta, bola, bultos u otro artículo personal como teléfonos celulares, botellas de agua, entre otros. Limpie su equipo y los artículos personales antes y después de jugar.



6. **El registro o 'check-in' de jugadores:** Tan pronto los jugadores lleguen al estacionamiento de la instalación, 15 minutos antes de su partido, enviarán un mensaje de texto al teléfono de la mesa del torneo (787-475-0782) para registrarse y dejarle saber al Referee que llegaron de esta forma evitaremos la aglomeración de personas en la mesa de torneo y en los predios de la instalación. **IMPORTANTE:** En el mensaje de texto que envíen para registrarse deben incluir la siguiente información: nombre del jugador, categoría en la cual juega y hora de su partido.
7. Los jugadores deben llegar a más tardar 15 minutos antes de su partido. Debido a que NO habrá canchas para calentamientos previo a los partidos, sugerimos a los jugadores 'entrar en calor' en el área del estacionamiento cerca de su auto. Una vez le informen el número de cancha de su partido, y le confirmen cuando ya puede reportarse a la misma, debe entrar de manera individual a la cancha en la hora que le sea indicada.
8. Habrá acceso a los baños y los mismos estarán preparados con jabón antibacterial y solución de alcohol y/o 'hand sanitizer' de al menos 70% de alcohol. El "locker room" y las duchas estarán cerradas.
9. Como medida de prevención, se sugiere a todos los jugadores que se laven las manos antes y después de los partidos. También, se recomienda desinfectar su equipo con paños desinfectantes y/o con alcohol antes y después de cada partido.

DURANTE EL PARTIDO:

1. Se proveerá un 'can' o paquete de bolas nuevas en cada partido.
2. Mantenga un espacio de por lo menos 10 pies de distancia durante el "lanzamiento de la moneda".
3. Para los cambios de cancha los jugadores deberán cambiar por los lados opuestos para mantener un distanciamiento físico.



4. De surgir la necesidad que un jugador le haga falta los servicios del 'trainer', este entrará a la cancha equipado con mascarilla y guantes. El trainer estará disponible para atender a los jugadores luego de los partidos. Solo se atenderá un jugador a la vez tomando las debidas precauciones y métodos de prevención y desinfección.
5. Si el partido se detiene por lluvia o cualquier otra situación climatológica, los jugadores deben informar la puntuación de los partidos a los 'rovers' del área donde estaban jugando, de no estar disponible un 'rover', el jugador debe notificar la puntuación del partido, al momento que se detuvo la acción, a la mesa del torneo vía mensaje de texto al 787-475-0782. Deben incluir número de cancha donde estaba asignado el partido y el nombre de los jugadores con la puntuación de cada uno.
6. Al terminar los partidos evite los saludos protocolares que conlleven contacto físico tales como saludos de manos, besos, abrazos, etc. Se recomienda realizar un saludo cordial chocando levemente las raquetas o simulación de saludo siempre manteniendo el distanciamiento físico de al menos diez (10) pies.

DESPUÉS DEL PARTIDO:

1. Los jugadores deben informar la puntuación de los partidos a los 'rovers' del área donde estaban jugando. De no estar disponible el 'rover', el jugador enviará la puntuación final por mensaje de texto al teléfono del torneo (787-475-0782) y debe incluir número de cancha donde estaba asignado el partido y el nombre de los jugadores con la puntuación de cada uno para evitar aglomeración de personas en la mesa de torneo.
 - a. Verificarán los resultados de los partidos en la página del torneo y tendrán 30 minutos para hacer cualquier reclamación de los resultados o la puntuación.
2. Es responsabilidad de los jugadores verificar en la página del torneo el día y la hora que le toca jugar su próximo partido.
3. Si un jugador presenta síntomas de COVID-19, durante el torneo y/o luego de salir de la instalación, debe notificarle al Referee y al personal encargado de la asociación inmediatamente sobre su estado y **NO** debe presentarse a jugar para su próximo partido. Si el jugador se realiza la prueba del COVID-19, este deberá notificar a las personas antes mencionadas el resultado de la misma para tomar las medidas necesarias según el protocolo



establecido por la administración del Centro de Tenis Honda relacionado a la investigación y comunicación de riesgo de contagio.

NOTAS:

- **Toda competencia deportiva tendrá la obligación de registrarse por el protocolo aprobado de la federación de su deporte, el cual a su vez debe ser aprobado por el Departamento de Recreación y Deportes previo a la celebración de cualquier competencia o eventos deportivos.**
- El protocolo que aquí se describe se ha desarrollado según las recomendaciones de las agencias de salud pertinentes, las órdenes ejecutivas emitidas por el Gobierno de Puerto Rico y las cartas circulares emitidas por el Departamento de Recreación y Deportes. ***Los protocolos podrán ser ampliados, limitados o modificados en cualquier momento, y en un periodo corto de aviso, según nos sea requerido por las autoridades competentes.***
- En ningún momento este protocolo reemplaza las reglas publicadas, y vigentes, de Competencia Juvenil para el 2021. Cualquier acción que no se haga referencia en este documento deberá verificar las reglas vigentes de los torneos.

Asociación de Tenis de Puerto Rico

PO Box 190607, San Juan, PR 00919
(787) 982-7782 / www.prtenis.com



INFORMACIÓN DE CONTACTO PARA MÁS INFORMACIÓN Y/O EN CASO DE EMERGENCIAS:

1. Asociación de Tenis de Puerto Rico - (787) 982-7782
2. Referee del Torneo (787) 475-0782
3. Centro de Tenis Honda
 - (787) 787-8057 – Cuadro
 - (939) 642-4052 – Administrador, Jose Raúl Castro (Email: cth_admin@prtenis.com)
4. Emergencias Médicas de Bayamón
 - (787) 780-4841, (787) 780-4842, (787) 780-4806
5. Hospital San Pablo Bayamón
 - (787) 740-4747
6. Epidemióloga Región de Bayamón - Sra. María del Pilar Díaz
 - (787) 692-6284, (787) 780-7973, (939) 225-2098
 - mpdiaz@salud.gov.pr